

**RESPUESTAS A CONSULTAS FORMULADAS
EN EL PROCESO DE LICITACIÓN 90002395
SERVICIOS DE LAVANDERÍA BALNEARIO**

Pregunta N°1: En relación a la evaluación técnica punto 7.3 ítem 2. "Lavandería debe contar con al menos 3 lavadoras con capacidad mínima de carga 23 kilos". ¿Cómo el Banco corroborará que las máquinas sean para trabajo industrial? ¿se realizará una visita en terreno para conocer el equipamiento con el que cuenta cada empresa?

Respuesta: Cada proveedor, en la presentación de su oferta, firma una Declaración de Cumplimiento de los Requisitos Técnicos exigidos. Asimismo, debe acompañar fotos de su equipamiento. Sin perjuicio de lo anterior, el Banco hará una visita a las dependencias de la Empresa, antes de la suscripción del contrato, para cerciorarse que se cumpla con lo solicitado en las bases técnicas.

Pregunta N°2: En relación al plazo máximo de 4 días "corridos" mencionados en el Anexo A Especificaciones técnicas ítem 5 letra f. ¿Incluye trabajar los fines de semana y festivos si el Banco así lo requiere? ¿Y con qué frecuencia se puede dar esa situación?

Respuesta: Sí, se requiere trabajar los fines de semana y festivos en temporada alta (diciembre, enero y febrero) y en periodo de eventos masivos que serán informados por la administración con anticipación.

Pregunta N°3: En relación al tipo de prendas hay ítem que son poco específico, por ejemplo:

***Medidas de cortinas**

***Cobertores sintéticos o de pluma natural.**

***Mantelería.**

Respuesta: Las cortinas son de medida estándar tipo tela y tipo black out, contamos con cobertores sintéticos y de pluma natural de 1 y 2 plazas y el volumen de mantelería es menor.

Pregunta N°4: En relación a cifras mencionadas en los volúmenes de lavado que menciona el Banco en sus bases. ¿Hay algún volumen de lavado que el Banco garantice a su proveedor?

Respuesta: No podemos garantizar volumen de lavado futuro, sólo podemos entregar datos estadísticos como referencia general, los que se muestran en las bases administrativas punto 7.4.

Pregunta N°5: Revisando los volúmenes de lavado que menciona el Banco en sus bases y para hacer un estimativo de frecuencia de retiro ¿Con cuánta ropa cuenta el Banco en inventario?

Respuesta: El Banco cuenta con 5.500 prendas aproximadamente.

Pregunta N°6: Con respecto a la Oferta Técnica, se realiza la petición mínima de 3 lavadoras, de 23 kg cada una, lo que hace un total de 69 kg de lavado. Nuestra lavandería posee la capacidad de lavar 161 kg. x hora, con lavados super eficientes y programas modernos, con 3 lavadoras de 22 kg, 1 lavadora de 20 kg, 6 lavadoras de 12 kg. y una de 4 kg. (además, el lavado es con temperatura de 60 grados, asegurando la sanitización de las prendas). En secadoras, Uds. requieren 2 de 18 kg. cada una, lo que equivale a un secado de 36 kg; nosotros contamos con 8 secadoras de 10 kg, lo que equivale a poder de secado de 80 kg. La decisión de adquirir este tipo de lavadoras y secadoras, es asegurar al cliente un servicio en el tiempo que lo requiera y en caso de mantención, nos da la posibilidad de adquirir repuestos y asesoría técnica, ya que en San Antonio, contamos con Servicios Autorizados de la marca LG, Mabe y Samsung, que son las marcas de nuestras máquinas. En el caso de las máquinas industriales, que son de alto costo, no nos permitiría adquirir el producto, repuestos o mantención de forma rápida y segura, ya que por lo general, se obtienen en el extranjero, por lo cual la respuesta de un buen servicio y tiempo que exige el cliente, tampoco sería asegurable. Por todo lo descrito anteriormente, nuestra lavandería, gozaría de maquinaria que efectivamente es equivalente o mayor, para poder ofrecerles el mejor y más eficiente servicio del Litoral.

Respuesta: Se debe dar cabal cumplimiento a lo requerido en las bases de cotización.

Santiago, 8 de marzo de 2022
Banco Central de Chile